

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20095** *ESESEX 2001, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 229/2009 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de don Inocente Vega Calero contra la empresa Esesex 2001, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto con fecha 11 de junio de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 8.521,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120044584-1